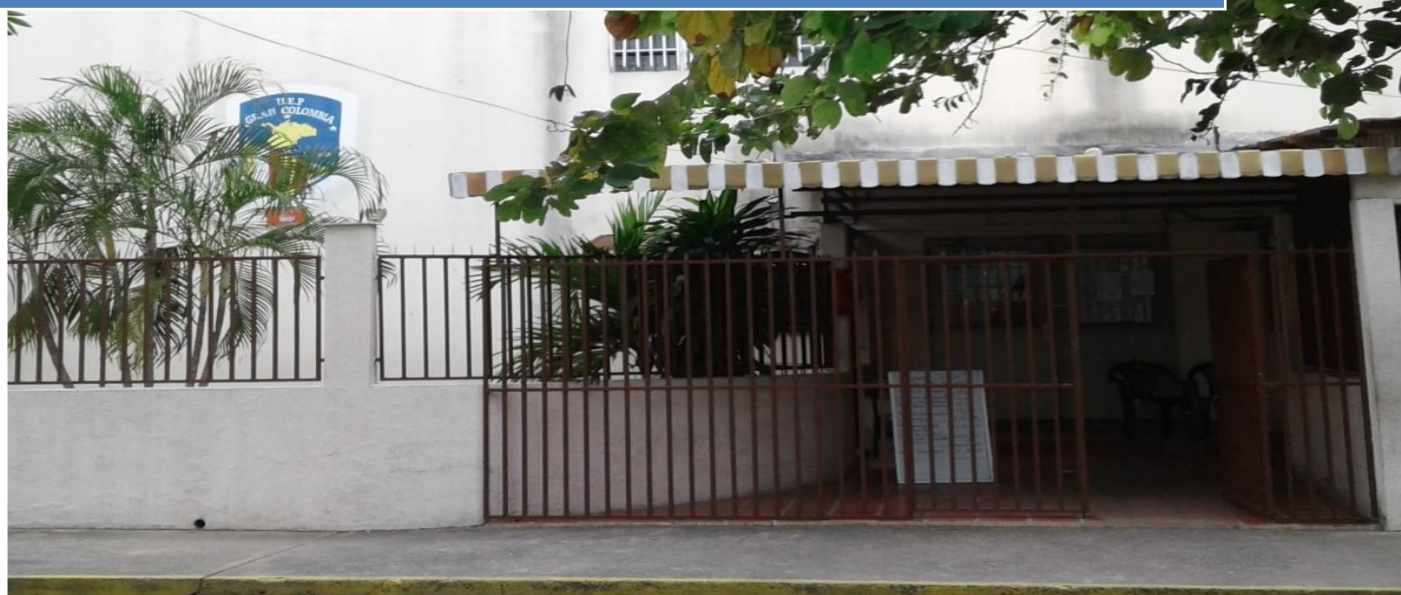


PEIC
2024-2030



Unidad Educativa Privada
"Gran Colombia"
INSCRITA EN EL MINISTERIO PARA E

APRENDEMOS JUNTOS



**«LAS PERSONAS A IGUAL QUE LAS AVES SON
DIFERENTES EN SU VUELO, PERO IGUALES EN SU
DERECHO A VOLAR»**

ÍNDICE GENERAL

	pp.
Acta Constitutiva de Apertura.....	4
Presentación.....	5
Diagnóstico Situacional.....	7
Identificación Institucional.....	7
Reseña Histórica de la UEP «Gran Colombia».....	8
Epónimo de la UEP «Gran Colombia».....	11
La Comunidad y su Entorno.....	13
Reseña Histórica de la Comunidad.....	13
Límites de la UEP «Gran Colombia».....	15
Croquis de la Comunidad.....	16
Plano Arquitectónico de la UEP «Gran Colombia».....	18
Descripción de la Planta Física.....	19
Descripción Interna de la Estructura.....	19
Condiciones de la Infraestructura.....	20
Recursos Didácticos Materiales, Equipos y otras Dotaciones.....	20
Computadoras, Impresoras, Copiadoras y Fax.....	21
Equipos de RED.....	22
Equipos Multimedia.....	22
Estadística del Plantel.....	22
Estudiantes Clasificados por Nivel, Edad y Sexo.....	22
Clasificación de Estudiantes por Grado, Género y Edad.....	26
Organización del Personal del Plantel.....	26
Organigrama Institucional.....	27
Servicios Educativos de la UEP «Gran Colombia».....	27
Programas y Proyectos institucionales.....	28
Consejo Educativo.....	29
Objetivos y Valores Institucionales.....	35

	pp.
Objetivos Institucionales.....	35
Valores institucionales.....	36
Perfil del Egresado.....	36
Matriz FODA de la UEP «Gran Colombia».....	38
Estrategias FO y DO.....	43
Líneas de Acción.....	46
Representación Gráfica de las Líneas de Acción.....	46
Objetivos del Proyecto Escolar Integral Comunitario.....	47
Objetivo General.....	47
Objetivos Específicos.....	47
Acciones por Objetivos.....	48
Objetivo 1.....	48
Objetivo 2.....	54
Objetivo 3.....	55
Objetivo 4.....	59
Objetivo 5.....	60
Objetivo 6.....	61
Objetivo 7.....	64
Contextualización de las finalidades de la institución.....	65
Misión Institucional.....	65
Visión Institucional.....	66
Plan de Acción Año Escolar 2019-2020.....	66
Ejecución y Evaluación.....	66
Abordaje del PEIC desde las Distintas Brigadas.....	69
Articulando el PEIC desde las Brigadas de Prevención y Paz.....	70
Factores para el Abordaje del PEIC desde la Brigada de Paz.....	71
Organización de la Brigada Ecológica.....	73
Organización de la Brigada Patrulla Escolar.....	74

	pp.
Organización de la Brigada Primeros Auxilios.....	75
Organización de la Sociedad Bolivariana.....	76
Organización de la Brigada de Prevención y Riesgo.....	77
Plan de Acción del PEIC.....	78
Dimensión Gestión Escolar.....	78
Dimensión Pedagógica.....	99
Dimensión Socio-Comunitaria.....	111
Plan de Acción de la Brigada de Patrulla Escolar.....	115
Plan de Acción de la Brigada de Paz.....	119
Plan de Acción de la Brigada de Riesgo.....	124
Plan de Acción de la Brigada de Primeros Auxilios.....	130
Plan de Acción de la Brigada Ecológica.....	134
REFERENCIAS.....	138
ANEXOS.....	139

Acta Constitutiva de Apertura

Hoy, a los 2 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 7:00 a.m., en la sede de la UEP «Gran Colombia», código de dependencia DEA: PD – 04770503, ubicada en la parroquia José Casanova Godoy, del municipio Girardot, Estado Aragua; en presencia del personal directivo del CENTRO, coordinadora de planificación, coordinador de control de estudio y evaluación, coordinadores del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), docentes, estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa, se procedió a dar inicio a las actividades inherentes al proceso de construcción del referido proyecto, diseñado para implementarlo durante el periodo 2024-2030 con la participación activa y el compromiso de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

CIPRET	Centro de Innovación Pedagógica y Recursos Educativos Tecnológicos.
CRBV	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
DUA	Principios Universales para el Aprendizaje
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOPNNA	Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente
MPPE	Ministerio del Poder Popular para la Educación
ODS	Objetivo del Desarrollo Sostenible 2030
ONG	Organización no gubernamental DPO Organización de las Personas con Discapacidad (por su siglas en inglés, <i>Disabled People Organisation</i>)
PEIC	Proyecto Educativo Integral Comunitario
RGLOE	Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación
UEP	Unidad Educativa Privada
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por su sigla en inglés, <i>United Nations Education, Scientific and Cultural Organization</i>)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por su sigla en inglés, <i>United Nations Children's Fund</i>)

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Integral Comunitario «Aprendiendo Juntos» presenta las acciones a desarrollar por la UEP «Gran Colombia» durante el periodo 2024-2030 en concordancia con los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 (ODS) con el fin de garantizar una educación inclusiva de calidad, el cumplimiento de la misión institucional, y, consecuentemente, contribuir con el desarrollo sostenible y con la valorización y reafirmación de los derechos humanos, de nuestra identidad como nación, de su riqueza cultural y su diversidad.

El PEIC 2024-2030, instrumento de planificación construido de manera participativa entre los agentes educativos, contempla cuatro (4) dimensiones: Convivencia, participación escolar y cooperación, dimensión de gestión pedagógica, dimensión de gestión administrativa y la dimensión de seguridad escolar. Estas dimensiones fueron englobadas en cinco (5) grandes ejes estratégicos y a su vez cada eje incluye una serie de acciones emblemáticas para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo ofrecido y para garantizar, por otra parte, la permanencia del estudiantado hasta que obtenga el Título de Bachiller en Educación Media General, salvo que situaciones personales éste tenga que retirarse. Los ejes estratégicos son: 1. La calidad de la educación. 2. Atención a la diversidad como vía de la igualdad de oportunidades. 3. Escuela saludable, segura y con entornos inclusivos. 4. Escuela territorio de paz escolar. 5. Gestión escolar colaborativa y participativa.

El PEIC se elaboró a partir del estudio situacional de la institución, sobre la base del análisis FODA y tomando en cuenta las cuatro dimensiones que establece el MPPE y nutrido con las discusiones del colectivo, de nuestros errores y de las experiencias exitosas a nivel nacional e internacional que le dan la consistencia requerida para constituirse en una herramienta conductora de la acción para alcanzar los niveles de educación de calidad inclusiva con los más altos estándares. El PEIC articula todas las acciones y procesos en un todo armónico y coherente para el logro del Perfil del Egresado: ciudadanos críticos y participativos con autonomía intelectual y moral para

incorporarse de manera activa y proactiva en la transformación social del entorno.

PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PEIC

Calidad: Orientada a que todas las acciones de la UEP Gran Colombia sean desarrolladas con criterios pedagógicos, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Participación Comunitaria: orientada a la promoción de espacios de participación de todos los agentes educativos y comunitarios con una visión colaborativa, teniendo como foco el aprendizaje de calidad en todo el recinto escolar.

Inclusión: Como filosofía que sustenta todas las acciones y orientada a la atención de la diversidad, la no discriminación y a la igualdad de oportunidades para todos a lo largo de su estadía en la institución, Inclusión basada en la intervención educativa con apoyo sustentada en la Teoría de Inteligencia Múltiples y en los Principios Universales para el Aprendizaje (DUA).

Eficacia: Orientada a que todas las acciones sean planificadas, monitoreadas y evaluadas, con criterios pedagógicos, en congruencia con el logro de sus objetivos y con el cumplimiento de sus funciones.

Eficiencia: Dirigida a la optimización de recursos humanos y materiales y aprovechamiento del uso del tiempo para la producción de aprendizajes y/u orientado al logro de metas formuladas.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Los principios que sustentan la acción educativa en la UEP «Gran Colombia» son la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad individual y social, la igualdad, la libertad, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el fortalecimiento de la identidad nacional e integración latinoamericana y caribeña.

Los valores que se fortalecen son el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la dignidad de las personas, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad y el respeto a la diversidad, la paz, la corresponsabilidad, la responsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo.

PERFIL DEL EGRESADO

El **Perfil de salida** del alumnado constituye la herramienta que concreta los principios y fines del sistema educativo venezolano para el nivel de educación básica. El eje inspirador del Perfil de salida de la UEP Gran Colombia está sustentado en la normativa legal del MPPE y actualizado con los desafíos globales a los que puede verse confrontado nuestro estudiantado, cuyo abordaje demanda el despliegue de competencias claves para acercarse a situaciones, cuestiones y problemas de la vida cotidiana; además, se han incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 que demanda que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible,, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

La UEP «Gran Colombia» se propone que todo alumno que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para:

- Impulsar la integración latinoamericana y caribeña bajo la perspectiva multipolar orientada por el impulso de la democracia participativa, por la lucha contra la exclusión, el racismo y toda forma de discriminación, por la promoción del desarme nuclear y la búsqueda del equilibrio ecológico en el mundo.

- Usar y apropiarse de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics), con habilidades para la búsqueda de información y para el trabajo colaborativo, ser ciudadanos capaces de autoaprender y colaborar con el aprendizaje de otros. Saber buscar, lograr, evaluar, elegir, guardar y recuperar información útil y fiable.
- Comprender la información, valorar y expresar adecuadamente lo comprendido. Saber elegir y utilizar la información obtenida y los conocimientos asimilados para responder con competencia en situaciones diversas.
- Aprender y pensar. Que actúen de manera responsable, que sean capaces de convivir, que se comuniquen adecuadamente y sean dueños de sí mismos.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, con conciencia cívica responsable, inspirada en los valores constitucionales y que beneficien la corresponsabilidad para el logro de una sociedad justa y equitativa.
- Ser conscientes de la nacionalidad y soberanía, con aprecio por los valores patrios, los espacios geográficos y las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país.
- Actuar de forma responsable, autónoma y autorregular su conducta en beneficio de sí mismo y del bien común. Capaz de planificar y avanzar en su proyecto de vida de manera autónoma y responsable.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje, que sea estratégico y experto para aprender a lo largo de la vida.
- Valorar el lenguaje como medio de comunicación, satisfacción de necesidades, y como instrumentos para ejercer la ciudadanía y para desarrollar sus potencialidades creativas sobre la base del derecho a la expresión libre y espontánea de las ideas.
- Actuar con responsabilidad a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las

causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

- Actuar con conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- Asumir un consumo responsable, valorando sus efectos sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Entender los conflictos como un proceso natural y consustancial a la existencia humana y por ende a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Asumir una postura crítica y aprovechar las oportunidades que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia

- Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes en las que habitualmente se encuentra disponible, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitida a los demás de manera organizada e inteligible.
- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.
- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.
- Valorar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

MARCO LEGAL

El marco legal para el PEIC se fundamenta en varias normativas y principios que lo sustentan y garantizan su implementación y desarrollo. A continuación, los principales:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

- **Artículo 62:** Establece el derecho a la educación como un derecho fundamental para todos los ciudadanos. El PEIC promueve la participación de padres, madres, adultos significativos, docentes y miembros de la comunidad en la planificación y ejecución de actividades educativas, fomentando un enfoque colaborativo y protagónico.
- **Artículo 102:** Declara que todos los venezolanos tienen derecho a una educación integral y de calidad. El PEIC busca garantizar este derecho mediante la implementación de estrategias educativas que respondan a las necesidades de la comunidad y fomenten el desarrollo integral del estudiantado.
- **Artículo 103:** Garantiza la educación integral y de calidad, promoviendo la formación de ciudadanos críticos, responsables y participativos. El PEIC integra actividades que desarrollan competencias cívicas y promueven valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, contribuyendo a una cultura democrática en el entorno escolar.
- También la CRBV contempla los principios de igualdad y no discriminación, el deber del estado a promover un desarrollo sostenible y promueve valores como la paz, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad variables todas alineadas al PEIC.

Ley Orgánica de Educación (2009) Revisar el articulado

Define los principios rectores de la educación, enfatizando la inclusión, la diversidad y la calidad educativa. La LOE establece que el PEIC debe ser un medio para gestionar estrategias educativas que integren aspectos pedagógicos, políticos y socioculturales.

- **Artículo 6.3:** Establece que la educación debe ser integral y contextualizada, promoviendo el desarrollo de competencias que respondan a las necesidades del entorno.
- **Artículo 6.4:** Señala que la educación debe fomentar la participación activa de la comunidad en el proceso educativo, lo que es fundamental para el PEIC.
- **Artículo 15.3:** Define que los proyectos educativos deben estar alineados con los principios de inclusión y diversidad, promoviendo un ambiente educativo que respete las particularidades de cada comunidad.
- **Artículo 15.6:** Indica que se deben promover acciones educativas que fortalezcan la identidad cultural y social de los estudiantes, lo que es esencial en el contexto del PEIC.
- **Artículo 15.9:** Establece la importancia de la gestión escolar participativa, donde los actores educativos (docentes, padres y comunidad) colaboren en la toma de decisiones.
- **Artículo 18.** Resalta la necesidad de evaluar y ajustar continuamente los proyectos educativos para garantizar su pertinencia y efectividad en el contexto escolar y comunitario.

Resolución Ministerial

- **Resolución 058** del Ministerio del Poder Popular para la Educación: Proporciona las directrices sobre la transformación curricular y el desarrollo de proyectos educativos que respondan a las necesidades del contexto escolar y comunitarios.
- **Resolución No 2005 (1996):** Establece normas para la integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales,

asegurando su ingreso y permanencia en el sistema educativo regular con los apoyos necesarios

Proyecto Nacional Simón Bolívar

Este marco orienta las políticas educativas hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, promoviendo valores como la solidaridad y el trabajo en equipo.

Ley Orgánica de Protección de Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA)

Establece derechos fundamentales para los niños, niñas y adolescentes, garantizando su bienestar y desarrollo integral dentro del sistema educativo.

Ley de Atención Integral y Protección para las Personas con Trastornos del Espectro Autista

Esta ley busca garantizar atención integral y protección a las personas con autismo, promoviendo su inclusión social y educativa, así como el respeto a sus derechos.

Consejos Comunales

La participación de los consejos comunales en el proceso educativo es fundamental, ya que permite integrar la comunidad en la gestión escolar y en la toma de decisiones relacionadas con el PEIC.

Este marco legal proporciona un respaldo sólido para el diseño e implementación del PEIC, asegurando que las acciones educativas estén alineadas con los derechos fundamentales de los estudiantes y el de las políticas educativas.

CONTEXTUALIZACIÓN

Identificación Institucional

Nombre del Plantel: Unidad Educativa Privada «Gran Colombia»

Dirección: Calle Junín Sur, N°68, 121-123 Urb. El Hipódromo, Parroquia José Casanova Godoy, Municipio Girardot, Maracay, Estado Aragua.

Teléfono: 02243321905

Correo electrónico: angostura1819@upegrancolombia.com

Dependencia del Plantel: Privado. Código del RIF: J-411771252

Código de Dependencia:

- DEA: PD - 04770503
- Código Estadístico: 50114

Ubicación Geográfica: Sur de Maracay, Estado Aragua.

Coordenadas Geográficas:

- Latitud: 10° 14' 23,64" Norte
- Longitud: 67° 35' 53.61" Oeste
- Altitud: 412 msnm

Subsistema Educativo: Educación Básica

Niveles que brinda: Educación Primaria y Educación Media General.

Turnos de trabajo: Mañana (6:50 a.m. a 1:20 p.m.)

N° de secciones: Para el año escolar 2024-2025 se especifican: Educación Primaria, seis (6) secciones – una (1) por grado y Educación Media General, seis (6) secciones, una (1) por año a excepción de Segundo Año que cuenta con dos (2) secciones.

Supervisor (a) del Circuito: Prof.

Reseña Histórica de la UEP «Gran Colombia»

La UEP «Gran Colombia» abre sus puertas en septiembre de 2018, Año Escolar 2018-2019, y por iniciativa de la Prof. Trina Yadira Hernández Rivas (MSc.) y de la Docente María Teresa Pinto de León, propietarias de la UEP «Gran Colombia», C.A. Comienza con una población de 308 estudiantes distribuidos en el Subsistema de Educación Básica, específicamente, en los niveles de Educación Inicial (Etapa de Preescolar), Educación Primaria y Educación Media General.

La UEP «Gran Colombia» funciona en una infraestructura alquilada, en la Urbanización El Hipódromo de Maracay. Estado Aragua. Actualmente, cuenta con: una (1) Directora, una (1) Sub-Directora, un (1) Coordinador de Evaluación y Control

de Estudios, una (1) Coordinadora de Convivencia y Paz, una (1) Psicólogo Clínico (1) Psicopedagoga, un (1) equipo disciplinario del Plan Lector, seis (6) docentes para atender el nivel de Educación Primaria, conjuntamente con los especialistas de Educación Musical, Educación Física, Idioma extranjero -Inglés- pintura, e Informática; trece (13) Docentes Especialistas para atender las diferentes Áreas de Formación del Currículo de Educación Media General, una (1) Administradora, una (1) Ingeniero de Sistema como apoyo a los docentes para la incorporación de las TICs a la planificación, cuatro (4) obreros: un (1) portero, tres (3) aseadoras y tres (3) vigilantes. Todo el personal citado atiende una matrícula de 229 estudiantes. La coordinación General Pedagógica la ejerce la Prof. (Mc) Trina Yadira Hernandez, docente jubilada del MPPE y con amplia experiencia en gerencia educativa. La coordinación administrativa, la ejerce la maestra María Teresa Pinto de León, docente de más de treinta (30) años de servicio en la EBP Vicente Lecuna, ya cerrada.

Las características socioeconómicas del grupo familiar perteneciente a la comunidad de la Urb. El Hipódromo, es de bajos recursos económicos. El tipo de vivienda es variado en un barrio consolidado. La religión predominante es la católica. Sin embargo, la población estudiantil de la UEP «Gran Colombia», no proviene de esta comunidad, sino que es foránea, residenciada en zonas distantes de nuestra comunidad pero ligados por tradición familiar a la escuela que hasta el año escolar 2017-2018 funcionó en la misma sede con el epónimo de «Vicente Lecuna».

Las familias están constituidas por padres, madres e hijos, pero algunos éstos y en menor escala, atendidos por las abuelas.

Desde el punto de vista de inclinación cultural, muchos estudiantes presentan actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas para el canto, la declamación, la dramatización, las artes y también para las actividades deportivas. De datos obtenidos del historial del alumno, éstos jóvenes asisten a otras instituciones, en horario vespertino a clases de música y deporte. Contamos, además, con algunos alumnos bilingües (inglés).

Planta Física

Descripción

La UEP «Gran Colombia» funciona en una infraestructura alquilada de tres (3) pisos (700 m²), ubicada sobre un terreno de 1074 m² aproximadamente, pero construida Ad-Hoc para los fines educativos. Su capacidad física instalada es de 600 estudiantes.

El Edificio tiene dos entradas: La fachada oeste corresponde a la entrada Principal por la calle Junín Sur de la Urbanización El Hipódromo y la fachada este, corresponde a la calle principal de San Ignacio, Urbanización San Ignacio.

En la planta baja, están las oficinas de la Coordinación General, Dirección, Subdirección, Administración, Bienestar Estudiantil, Planificación, Evaluación, y Control de Estudios; Así mismo, la Biblioteca, la Sala de Computación y un aula de de espacio creativo en la que también se dan eventos y actividades y/o jornadas con docentes, alumnos y representantes. En el mismo nivel arquitectónico de la infraestructura se encuentra el patio principal, la cantina escolar, dos (2) baños en el patio central hembra y varones y otro en el pasillo lateral derecho destinado al personal docente masculino; la sala de máquinas donde opera del sistema hidroneumático y una sala para que los docentes puedan permanecer o comer, finalmente, está la vigilancia a la entrada del edificio como medida de seguridad.

En el primer piso se encuentran las seis (6) aulas de Educación Primaria, todas climatizadas; este nivel cuenta con baño de niñas y niños y en él está ubicado un espacio para la coordinación de educación musical. En el segundo piso se encuentran cuatro (4) aulas-laboratorios climatizadas para los estudiantes de Educación Media General y la oficina de Coordinación de Convivencia y la Coordinación de Educación Física. Este nivel además cuenta con baños para hembras. En el tercer piso, hay cuatro (4) aulas-laboratorios para el nivel de Educación Media General. La estructura tiene nueve baños, con lavamanos, pocetas y/o urinarios, según el caso, un depósito de herramientas. Un tanque subterráneo y un sistema hidroneumático en perfectas condiciones, el sistema de alarma en caso de incendio reúne todos los requisitos exigidos por el Cuerpo de Bomberos. Los baños poseen lavamanos, pocetas y/o urinarios, según el caso

Condiciones de la Infraestructura

La pintura exterior presenta deterioro producto de los años en los cuales, por razones económicas, no se ha podido pintar. Persiste el problema de la luz solar, en algunas aulas especialmente en aquellas ubicadas del lado izquierdo (como referencia fachada oeste). El patio no tiene techo por lo que los alumnos se concentran en el lado externo derecho del edificio. No hay cancha deportiva, carencia que obliga a trasladar a los alumnos al Parque de la Comunidad. La pintura interna está muy bien conservada.

Recursos didácticos materiales, equipos y otras dotaciones

La UEP «Gran Colombia» para impartir enseñanza en Educación Media General cuenta con 8 aulas-laboratorio, para cada una de las áreas de currículo de Educación Media General identificadas con el nombre de una personalidad de renombre mundial en el área de formación que allí se imparte y para el nivel de Educación Primaria tiene 6 aulas ubicadas en el primer piso. Adicional, contamos con 1 biblioteca central, 1 aula grande para el Centro de Innovación Pedagógica y Recursos Educativos Tecnológicos (Desde ahora, CIPRET), 1 aula multifuncional, en la planta baja, orientado su uso a contar con un espacio flexible y alternativo de la actividad de clase. En el CIPRET funciona el laboratorio de Computación con 20 equipos completos y un CPU adicional para uso del video Bean; contamos con 4 televisores de alta resolución y 4 laptops para implementar metodologías activas de aprendizaje. Cada una de las 16 aulas consta de conjuntos de mesas-sillas acordes para el grado y/o año y las cuales requieren de sustitución, pizarras acrílicas, estantes, carteleras.

La coordinación de deporte cuenta con todos los recursos imprescindibles para el desarrollo curricular y la brigada estudiantil Patrulleros Escolares tiene los implementos necesarios para la puesta en marcha del Plan de Acción. Por su parte, la biblioteca central dispone de textos de diferentes grados y aéreas, mapas, globos terráqueos, diccionarios, cuentos, instrumentos de medición (reglas escuadras y compás); sin embargo, hay que mencionar que muchos de los recursos bibliográficos existentes fueron trasladados a los diferentes espacios de aprendizaje con el propósito

de fortalecer la competencia de aprender a aprender al facilitarle al estudiantado los recursos para la búsqueda de información y la lectura comprensiva orientada esta acción al logro de la autonomía, el aprendizaje continuo mediante una metodología activa e interactiva y el trabajo colaborativo con la tutoría de un profesional de la docencia.

Recientemente, el colegio fue equipado con todos los instrumentos solicitados por el Prof de Música: cuatros, guitarras, mandolinas, teclado, micrófonos, entre otros.

La dirección cuenta con fotocopidora, cartelera, equipo de sonido para realizar actos cívicos, estantes de hierro, archivadores, escritorios con su silla aire acondicionado, papeleras, servicio telefónico, y una computadora

Computadoras, impresoras, copiadoras y fax

En el aula de computación: 20 computadoras

Control de Estudios y Evaluación: 3 computadoras, 1 impresora y Fotocopidora/FAX

Dirección: 1 computadora y 1 impresora

Oficina de Seccional y Control de Planificación y evaluación: 1 computadora

Oficina de bienestar estudiantil: 2 computadoras

Coordinación General: 1 Computadora y 1 impresora.

Equipos de RED

- 1 switch de 16 puertos (ubicado en la sala de computación)
- 1 modem/Router (ubicado en la dirección)
- 1 Router en modo puente (ubicado en la oficina de orientación)

Equipos Multimedia

- 1 pantalla
- 4 televisor
- 4 laptops
- 1 retroproyector

- 1 video Bing
- 2 equipo de sonido

Servicios Educativos ofertados por la UEP «Gran Colombia»

Biblioteca, computación, idiomas extranjeros (inglés), bienestar estudiantil, música, arte y Plan Lector.

Programas y Proyectos

- Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC).
- Brigadas Escolares con sus respectivos Planes de Acción.
- Proyecto de Cultura (Sociedad Bolivariana).
- Proyectos de Aprendizajes (PA).
- Proyecto de Inclusión, Programas de Atención a la Diversidad: Planes individualizados para el estudiantado.
- Proyecto de Mejoras Dimensión Pedagógica Curricular:
 - Proyecto Lingüístico del Centro - Plan Lector.
 - Proyecto de matemáticas.
 - Proyecto de Ciencias.
 - Proyecto de Tutores y Co-Tutores.
 - Proyecto Estudiantes Gestores de Paz.

Estadística AÑO ESCOLAR 2024-2025

Estudiantes Clasificados por Nivel, Edad y Sexo

ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA - 1ER GRADO			
Edad	M	F	Total
5 Años	1	2	3
6 Años	3	0	3

Total	4	2	6
--------------	----------	----------	----------

ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA - 2DO GRADO			
Edad	M	F	Total
6 Años	1	3	4
7 Años	8	8	16
8 Años	1	0	1
Total	10	11	21

ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA - 3ER GRADO			
Edad	M	F	Total
7 Años	0	3	3
8 Años	6	8	14
Total	6	11	17

ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA - 4TO GRADO			
Edad	M	F	Total
8 Años	3	2	5
9 Años	9	2	11
Total	12	4	16

ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA – 5TO GRADO			
Edad	M	F	Total
10 Años	7	5	12
11 Años	2	0	2
Total	9	5	14

ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA – 6TO GRADO			
Edad	M	F	Total
10	2	2	4

11	5	11	16
12	1	0	4
Total	8	13	21

EDUCACIÓN MEDIA GENERAL – 1ER AÑO			
Edad	M	F	Total
11 Años	1	1	2
12 Años	4	10	14
Total	5	11	16

EDUCACIÓN MEDIA GENERAL – 2do AÑO			
Edad	M	F	Total
12 Años	0	5	5
13 Años	17	20	37
Total	17	25	42

EDUCACIÓN MEDIA GENERAL – 3er AÑO			
Edad	M	F	Total
13 Años	3	1	4
14 Años	7	8	15
15 Años	2	1	3
16 Años	0	1	1
Total	12	11	23

EDUCACIÓN MEDIA GENERAL – 4to AÑO			
Edad	M	F	Total
14			
15			
16			
Total			

EDUCACIÓN MEDIA GENERAL –5to AÑO			
Edad	M	F	Total
15	5	0	5
16	9	13	22

17	1	0	1
Total	15	13	28

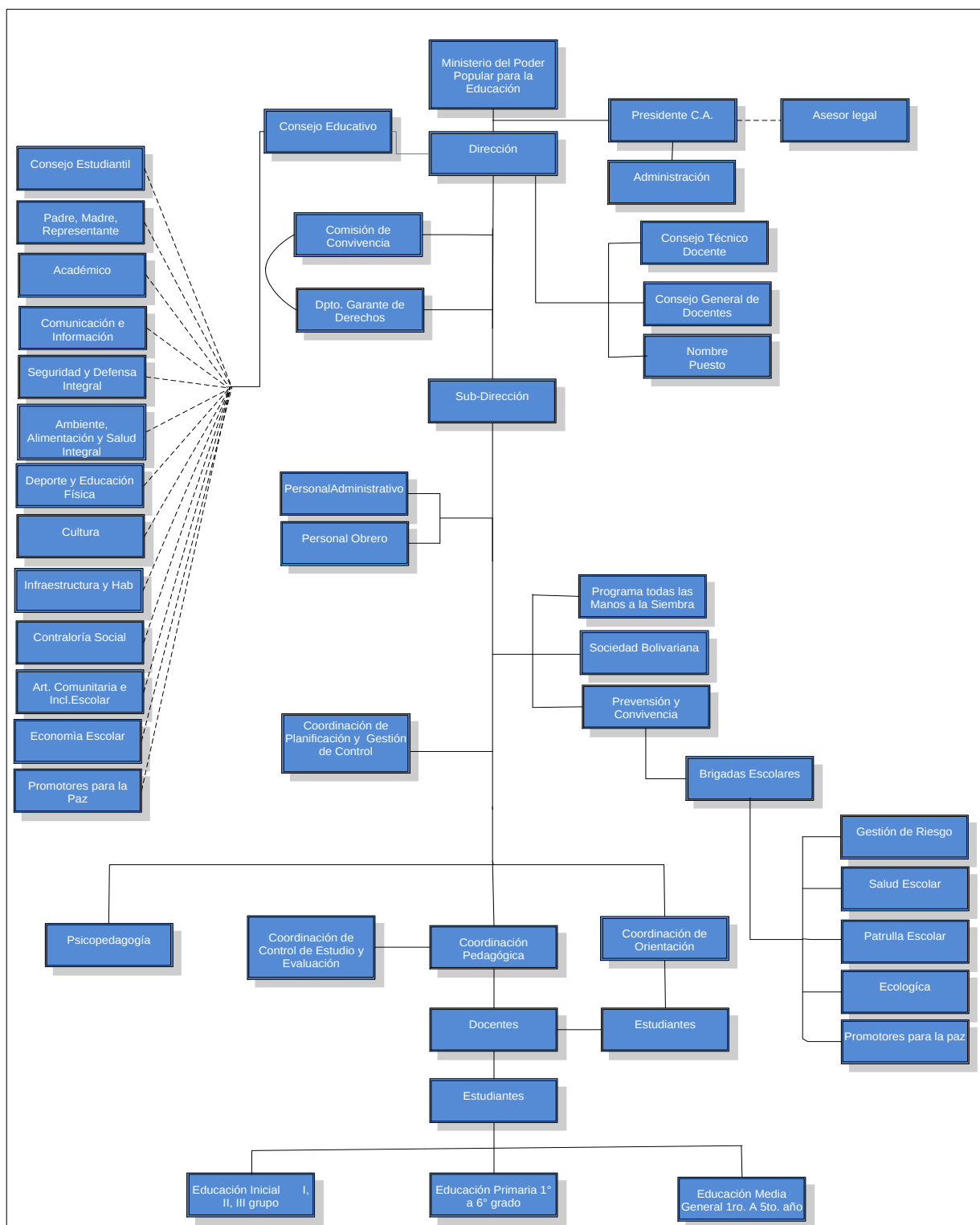
Clasificación de Estudiantes por Grado, Género y Edad

		N° de Estudiantes		Total
	GRADO	M	F	TOTAL
Educación Primaria	1°	4	3	7
	2°	10	11	21
	3°	6	11	17
	4°	12	4	16
	5°	9	5	14
	6°	8	13	21
	TOTAL	49	47	96
Educación Media General	AÑO	M	F	TOTAL
	1°	5	11	16
	2°	17	25	42
	3°	12	11	23
	4°	7	17	24
	5°	15	13	28
	TOTAL	56	77	133

Personal del Plantel

DENOMINACIÓN	F	M	TOTAL
Personal Directivo	2	-	2
Personal Asesor	2	-	2
Personal Técnico-Docente	6	1	7
Personal Docente	8	8	16
Especialistas	3	1	4
Personal Administrativo	1	1	2
Personal de Servicio	3	1	4
TOTAL GENERAL	25	12	37

Organigrama Institucional



Matriz FODA

UEP «Gran Colombia»

El análisis situacional se realizó con base en los resultados de la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza del año escolar 2023-2024, de la sistematización de experiencias realizadas por parte de los docentes, de la tabulación de las encuestas aplicadas a éstos y de otros insumos como las actas y registros de evaluación, registros de asistencia de los estudiantes y docentes, estudiantes que culminaron el año escolar, actas de padres, registros en el libro de incidencias, número de días trabajados y previstos, avance de la programación didáctica, actas de consejo pedagógico, balance de los planteamientos de padres, madres, docentes y estudiantes, proyectos de aprendizajes realizados, acción de las brigadas escolares, de los planteamientos de los y las estudiantes, de las reuniones celebradas con el consejo educativo, asambleas convocadas, participación a los eventos convocados por el circuito escolar, número de estudiantes que participaron activamente en el área de formación participación, recreación y producción, diagnóstico comunitario, entre otros.

Los resultados obtenidos se analizaron y vaciaron en la matriz FODA como Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. La matriz de impacto permitió establecer la correlación entre ellas para luego fijar las estrategias y objetivos que a largo plazo se propone lograr la UEP «Gran Colombia» a través del cumplimiento de su misión. Ver el Cuadro FODA.

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Personal docente competente y calificado para las diferentes áreas de aprendizaje. Además, especialistas en música, inglés, arte, computación, educación física y deportes, así como un equipo disciplinario para gerenciar el Plan Lector. Funciona el servicio de bienestar estudiantil (psicólogo y psicopedagogo). F2. Profesores en constante formación. F3. Infraestructura adecuada (laboratorios, bibliotecas, aulas) F4. Enfoque inclusivo orientado a atender los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y las dificultades para el aprendizaje de los alumnos. F5. Padres y Representantes satisfechos por el servicio educativo que se les ofrece y la disposición para resolver los casos que se presentan. F6. Acuerdos de Convivencia Escolar y Comunitario y Protocolos de Actuación con enfoque de prevención, orientados a la construcción de Territorio de Paz. F7. Centro de Innovación Pedagógica y Recursos Tecnológicos (CIPRET), el cual funciona como sala de computación e informática. Acceso a nuevas	D1. Estrategias de enseñanza y de evaluación repetitivas. Poca incorporación de las tecnologías emergentes al aula de clase y al servicio del mejoramiento de los aprendizajes. D2. Poco uso de la tecnología por parte de los docentes D3. La no asimilación de las implicaciones del modelo educativo en el aula. D4. Resistencia al cambio y desinterés de muchos docentes para la construcción y utilización sistemática y permanente del Portafolio Estudiantil y del Diario de Aprendizaje como instrumentos de evaluación para aprender. D5. Un significativo número de alumnos no asumen su rol protagónico. Falta de hábitos de estudio, de lectura, de esfuerzo para aprender a aprender. D6. Estudiantes con problemas para aprender a aprender, para comprensión, escritura y oralidad. y, con dificultades para el cálculo y la solución de problemas. D7. Que no se integre la educación emocional simultáneamente con la educación cognitiva. D8. Desapego de los alumnos a los valores cívicos y de identidad nacional: responsabilidad, solidaridad y cuidado del medio ambiente. Persiste el incumplimiento por casos aislados de alumnos que presentan retardos, disrupciones en el aula,

tecnologías emergentes (plataformas en línea, recursos digitales) F8. Aulas virtuales operativas como refuerzo mediante Google Classroom, correo corporativo, inscripción en la plataforma educativa de Khan Academy. F9. Disposición de innovación mediante metodología activa. F10. Posibilidad de utilizar la Infraestructura para actividades de refuerzo y otros servicios educativos. F11. Buen clima escolar y relaciones positivas entre docentes y alumnos. F12. Creciente demanda por la educación inclusiva y atención a la diversidad.	asistencia, pases, rendimiento como limitante para el logro de los aprendizajes. D9. El enfoque teórico que se le da a la enseñanza de inglés. Pese al número de horas que se ofrecen en el área de inglés, los alumnos no alcanzan las competencias mínimas necesarias para hablar el idioma. D10. La visión parcelada del hecho educativo: Realización de actividades aisladas sin estar integradas a la planificación del docente. Las brigadas escolares, son una de ellas D11. Limitada participación familiar en actividades escolares. D12. Limitaciones en recursos materiales. Disponibilidad presupuestaria precaria para dotar, mantenimiento e innovar. La fuente de financiamiento es totalmente externa (matrícula escolar). El mobiliario escolar no corresponde a las nuevas tendencias metodológicas. D13. Falta de cultura organizativa centrada en el trabajo Vs dispersa. D14. La residencia de los trabajadores. En su mayoría viven lejos de la comunidad. D 15. Infraestructura resulta pequeña para crear otros espacios de aprendizaje, oficinas, presenta deterioro en la pintura externa del local y al patio central y a los pasillos laterales les falta techo.
--	--

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1. Demandas de Servicios Educativos de Calidad. O2. Uso de la tecnología emergente para mejorar el aprendizaje: Inteligencia Artificial, Clases virtuales, Khan Academy, software educativo de apoyo a la labor docente y al servicio de los aprendizajes. O3. Requerimiento de los padres para que sus hijos obtengan las competencias lingüísticas necesarias para defenderse en situaciones complejas en un entorno de lengua inglesa. O4. Presencia de cancha en la comunidad. O5. Presencia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en Maracay O6. Funcionan dos servicios de salud cercanos a la institución (CDI “Atanasio Girardot” y el Módulo de Salud Pública” O7. Presencia del campo de fútbol “San Ignacio” O8. Presencia del Módulo Policial “Urb. El Centro” O9. Cercanía del Terminal Central de Maracay.	A.1 Cambio de políticas educativas que puedan afectar el presupuesto o programas existentes. A.2. Situaciones socioeconómicas que afectan a las familias y su capacidad de pago para honrar su compromiso con la institución. Ya la inflación hace difícil el mantenimiento de la planta física, la adecuación y dotación de mobiliario, equipos de laboratorio y de tecnología que limitan cumplir la misión. A.3. La normativa de fijación de matrícula y cuotas para planteles privados no se corresponde con la realidad. Resulta inviable el mantenerse con el 30% del total de ingresos dado el costo de las “herramientas educativas” A.4. Aumento de la competencia con otras instituciones cercanas. A.5. Competencia con otras instituciones educativas por recursos. A.6. Desinterés por parte de algunos sectores de la comunidad educativa en participar activamente en las actividades escolares. A.7. Comunidad local con edad cronológica avanzada. Pocos niños y jóvenes en el entorno cercano al plantel. A.8. Ausencia de comunión de valores Escuela-Familia. A.9. Desafíos con la salud pública (como pandemias que puedan interrumpir el aprendizaje presencial) A.10. Desvalorización social de la Profesión Docente A.11. El alto costo del transporte público y de la gasolina afecta el traslado de los docentes.

ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
1. Implementación de Nuevas Tecnologías aprovechando la infraestructura y el personal docente capacitado para integrar plataformas digitales en el aula (O1, O2, O5, F7, F9). 2. Optimizar el CIPRET como centro de innovación tecnológica y recursos para el aprendizaje que permita la utilización de los servicios tecnológicos emergentes (F7, O2, O5). 3. Desarrollo de Programas Inclusivos para atender el creciente interés por la educación inclusiva y planes individualizados de atención para dar respuestas a la diversidad del aula (O1, O6, F3, F9, F7, F8, F12). 4. Elaborar un proyecto de diseños de aulas de futuro que contemple distribución de espacios dentro del aula y mobiliario acorde con nuestro modelo pedagógico (F2, F9, F12). 5. Diseñar un modelo funcional para la enseñanza del inglés que nos permita que los alumnos hablen inglés en situaciones de la vida diaria (O1, O2, O3, O5, F1, F8, F9). 4. Promover la incorporación activa de los padres de familia a la escuela valiéndonos del grado de satisfacción de los clientes: teatros, jornadas literarias, eventos y/o encuentros deportivos y recreativos (F4, F5, F7, O2). 5. Colaboraciones con organizaciones locales utilizando las relaciones positivas entre docentes y	1. Elaborar un plan de mejora de los aprendizajes enfocado en competencias y con un enfoque transversal de valores, inclusión, ambiente, salud integral, prevención y que se atienda de manera prioritaria los procesos de aprendizaje en las áreas instrumentales y se enseñe las estrategias para aprender (O1, O2, O3, D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10). 2. Mantener la capacitación continua para docentes mediante programas de formación profesional que se enfoquen en nuevas metodologías de la enseñanza, es estrategias de inclusión y atención a la diversidad, en evaluación formativa, entre otros contenidos (O1, O2, O5, D1, D2, D3, D4, D6, D7, D8, D9, D10). 3. Reestructurar el CIPRET con el fin de convertirlo en un centro de innovación tecnológica y creación de recursos didácticos (O1, O2, O3, D1, D2). 4. Diversificar las actividades extracurriculares que motiven a las familias y a los alumnos a participar en el hecho educativo – clubes de lectores, concursos literarios, recitación de relatos y poemas, visitas, charlas (O1, O2, D6, D8, D10, D11, D12). 5. Implementar un programa de tutoría o apoyo académico para los alumnos que así lo requieran (A1, D6, D5, D8, O2). 6. Mejorar la Gestión Escolar y la Gestión Administrativa-Finanzas e implementar los instrumentos de gestión para evaluar permanentemente (O1, D1, D2, D3.D12).

alumnos para establecer alianzas con ONGs y empresas locales que ofrezcan programas extracurriculares, talleres o actividades que enriquezcan el currículo escolar (O4, O6, O7, O8, F5).	7. Mejorar la comunicación con padres: utilizar talleres o reuniones informales para fortalecer la comunicación y fomentar su participación activa en el proceso (O1, D11).
---	--

ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
1. Evaluación continua del rendimiento: Implementar un sistema de evaluación que identifique áreas de mejora y ajuste las metodologías ante cambios de políticas educativas que puedan afectar la calidad de la enseñanza (A1, A2, A3, A9, O2, O5) 2. Promover la comunicación abierta aprovechando el buen clima escolar para fomentar una cultura de comunicación abierta con padres y la comunidad, lo que puede contrarrestar amenazas externas como la competencia con otras instituciones educativas (A6, A8, O1). 3. Desarrollar acciones que fortalezcan la participación de la comunidad para la elaboración de los proyectos de inversión y para los demás procesos escolares (A2, A1, O1). 5, Implementar programas de resiliencia que fortalezcan la capacidad de adaptación del alumnado y del personal docente frente a situaciones adversas (O1, O2, A4, A5, A6, A8).	1. Capacitación en gestión de cambio implementando programas para docentes sobre cambio y adaptación a nuevos enfoques, metodologías, recursos (D1, D2, D3, D4, D6, D7, D9, D10). 2. Establecer apoyo permanente a los docentes en áreas como educación tecnología emergente, el aula virtual y/o WebQuest, plan de tareas integradas (D1, D2, D3, D4, D6, D7, D9, D10). 3. Realizar Proyectos de Inversión. (A4, A5, D1, D6, D9, D12) en el área de tecnología de punta y de mobiliario de aulas. 4. Elaborar una estructura de costo real y justa que permita la revisión y ajuste de salarios y otros beneficios para los Profesionales de la Docencia y el resto del personal (A1, A2, A3, A4, A10,D1, D3, D4, D12-D15). 5. Ofrecer a la comunidad otros servicios educativos, como búsqueda de financiamiento, que complementen la formación integral de los alumnos inscritos y niños y adolescentes de la comunidad que hagan atractivo al plantel (D12, A1, A2, A3) 6. Mantener una comunicación abierta con todos los integrantes de la comunidad (A8, D5, D6, D8, D11). 7. Desarrollo de planes de refuerzo personalizados para los alumnos que lo requieran (A1, A4, A5, D5, D6, D7). 8.Diseñar un modelo de enseñanza para el inglés que permita que los estudiantes transiten con pies firmes hacia el bilingüismo (A4, A5, D9). 9. Considerar un bono de transporte para los educadores (A11, D14).

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Un alto porcentaje del estudiantado de la UEP Gran Colombia presenta déficit significativo en competencias esenciales para el desarrollo integral, como son la autonomía, el pensamiento crítico, el razonamiento lógico y la creatividad. Problemas de aprendizaje asociados a contenidos referidos a la lógica-matemática. La debilidad en la comprensión lectora limita su capacidad para tomar decisiones informadas y resolver problemas de manera efectiva. También limita la capacidad para evaluar la información de manera crítica lo que le reduce la habilidad para participar en discusiones significativas, La falta de estímulo y actividad que fomenten la creatividad impide que los alumnos exploren nuevas ideas y enfoques, capacidad para comprender textos complejos. En fin, las debilidades detectadas afectan el logro del perfil del egresado y por ende su preparación para enfrentar desafíos futuros en un mundo cada vez más complejo y dinámico.

DIMENSIONES DEL PROYECTO

- 1. Gestión Pedagógica**
- 2. Seguridad Escolar**
- 3. Convivencia, participación escolar y cooperación**
- 4. Gestión administrativa**

Para cada dimensión se trazan unas líneas estratégicas con sus respectivas acciones emblemáticas para el mejoramiento permanente de la calidad del servicio educativo. A continuación, se especifican cada una de ellas:

Dimensión Pedagógica

Líneas Estratégicas:

La calidad de la educación

Atención a la diversidad como vía de la igualdad de oportunidades.

Dimensión Seguridad Escolar

Línea Estratégica:

Escuela saludable y segura. En un ambiente inclusivo

Dimensión Participación escolar y cooperación

Línea Estratégica:

Escuela territorio de paz escolar, como sustento permanente al *conocer, hacer, convivir y ser*; fortaleciendo la formación en valores en un espacio sano y natural, inclusivo y participativo.

Dimensión Gestión Administrativa

Línea Estratégica:

Gestión escolar colaborativa y participativa, en búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad en coherencia con las pautas y requerimientos del MPPE.

Objetivo General

Garantizar un servicio educativo de calidad inclusivo con la participación de todos los actores y que conduzca de manera eficiente, efectiva y eficaz al logro del Perfil del Egresado.

Objetivos Específicos por cada Línea Estratégica

1. **Mejorar la calidad educativa** desde el enfoque de ciudadanía reflexiva, la transversalidad curricular, priorizando la adquisición de las competencias básicas y habilidades blandas, mediante la implementación de metodologías innovadoras y contextualizadas que consideren lo cognitivo y emocional y que promuevan el aprendizaje activo, la curiosidad, el pensamiento crítico, la comprensión lectora y la creatividad en espacios educativos que atiendan los requerimientos de la población/oferta educativa y estándares de calidad definidos.
2. **Atención a la diversidad como vía de la igualdad de oportunidades.** Abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todo el estudiantado mediante una mayor participación en el aprendizaje, las actividades extracurriculares, de extensión y comunitarias y reducir a cero, dentro del centro, la exclusión, a través de programas específicos de atención a la diversidad y que tengan como principio rector la enseñanza multisensorial y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

3. **Escuela saludable y segura en un ambiente inclusivo:** Fomentar un ambiente escolar saludable y seguro que promueva el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, implementando programas de sensibilización y concientización de una alimentación saludable, actividades recreativas, y protocolos de seguridad.
4. **Escuela territorio de paz escolar, como sustento permanente al *conocer, hacer, convivir y ser*; fortaleciendo la formación en valores en un espacio sano y natural, inclusivo y participativo. Establecer la escuela como espacio de paz y convivencia armónica, mediante la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos a través de talleres, actividades culturales y proyectos comunitarios. en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes,**
5. **Gestión escolar colaborativa y participativa,** Fortalecer la gestión escolar a través de la creación de espacios de participación para padres, docentes y estudiantes y promoviendo la corresponsabilidad en la toma de decisiones en el desarrollo del PEIC y de un liderazgo que beneficie y potencie la comunidad de aprendizaje, la sana convivencia, el uso efectivo del tiempo dedicado a los aprendizajes, la participación de sus actores y la reducción de la capacidad física ociosa de la infraestructura.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES

1. La calidad educativa.
2. Atención a la diversidad como vía de la igualdad de oportunidades
3. Escuela saludable y segura.
4. Escuela territorio de paz escolar, como sustento permanente al *conocer, hacer, convivir y ser*; fortaleciendo la formación en valores en un espacio sano y natural, inclusivo y participativo.
5. Gestión escolar colaborativa y participativa, en búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad.

ACCIONES:

1. Calidad Educativa:

Acciones:

1.1. Capacitación Continua para Docentes: Ejercer talleres y cursos para mejorar las metodologías de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías.

1.2. Currículo Contextualizado: Adaptar el currículo escolar a las necesidades y características del entorno local y con enfoque transversal de los temas indispensables y referentes éticos del currículo, y los saberes existentes de la comunidad, y todos aquellos procesos necesarios para la adquisición de las competencias

1.3. Fomento de la Lectura Crítica: Crear clubes de lectura y actividades que promuevan la comprensión lectora y el pensamiento crítico. Fortalecer la lectura y la escritura en los primeros grados para apoyar el desarrollo de competencias esenciales y simultáneamente convertirla en el motor que inspire cada situación de aprendizaje.

1.4. Centrar la atención en la cultura y las competencias de los alumnos para el siglo XXI. Otorgar primacía a la búsqueda de información, análisis, la habilidad de razonar y de resolver problemas. Además, aptitudes para aprender a trabajar en equipo, enseñar en pares, creatividad, ser hábil y poder adaptarse a los cambios. Habilidades Metacognitivas, habilidades para la comunicación y para relacionarse. Promover el uso de estrategias para pensar (rutinas de pensamiento)

1.5. Fomentar el desarrollo sostenible mediante el desarrollo curricular de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) por sus siglas en inglés):

1.5.1. Proyectos interdisciplinarios que aborden problemas locales de sostenibilidad, como la gestión del agua y reducción de residuos, utilizando el enfoque STEAM que combine diversas disciplinas para encontrar soluciones creativas.

1.5.2. Educar en los ODS, incorporándose los 17 objetivos en la planificación permitiendo a los estudiantes explorar cómo sus aprendizajes pueden contribuir a objetivos globales como la erradicación de la pobreza y la protección del planeta.

1.5.3. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Implementar ABP donde los estudiantes investiguen y desarrollen soluciones para desafíos ambientales, promoviendo habilidades como el pensamiento crítico y la colaboración.

1.5.4. Uso de la Tecnología para la sostenibilidad: Fomentar el uso de tecnologías emergentes, como la programación y la robótica para desarrollar

proyectos que aborden problemas ambientales como el monitoreo de la calidad del aire o la gestión eficiente de recursos

1.5.5. Formación Docente en sostenibilidad. Capacitar a los docentes en enfoques pedagógicos STEAM que integren la sostenibilidad asegurando que puede guiar a los estudiantes en el aprendizaje contextualizado y significativo.

1.5.6. Vinculación con la Comunidad: Establecer conexiones con organizaciones locales para realizar actividades prácticas que fomenten conciencia ambiental y la acción comunitaria, como campañas de reciclaje o huertos escolares.

1.6. Mejorar el rendimiento de los alumnos en contenidos relacionados con la lógica matemática y el razonamiento a través de un enfoque integral que involucre diversas metodologías y recursos.

1.7. Educar en valores para la paz y la no violencia como factor vital para conseguir la calidad educativa. Educar para la ciudadanía mundial: la paz, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, los valores, la ética, el multiculturalismo en un espacio natural de aprendizaje para la paz y la convivencia, participación activa y decidida de la comunidad y el compromiso, en corresponsabilidad de la familia y fomentando la justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad y el amor a la verdad.

1.8 Evaluación para aprender, mejorar y apoyar las oportunidades de aprendizaje. Instituir el uso de instrumentos y de estrategias que promuevan la reflexión sobre los pensamientos: El Portafolio de Evidencias y el Diario de Aprendizaje o Historias de Aprendizaje y las rutinas de pensamiento.

1.9 Enfoque por competencias como recurso integrador y globalizador de saberes,

1.10. Redistribución/organización y dotación de los espacios de la institución alineados al proyecto pedagógico. Transformar, de manera progresiva, del aula tradicional a un aula del Futuro:

1.10.1. Dotación de equipos y de conectividad, promover la capacitación permanente del docente en el uso y manejo de las soluciones tecnológicas.

1.10.2. Dotar de manera progresiva todos los ambientes escolares de mobiliario, equipos, libros,

1.11. Potenciar el uso de la Biblioteca Central de la Institución.

1.12. Consolidar el Proyecto Lingüístico y Plan Lector de la UEP “Gran Colombia” para el fomento de la lectura comprensiva, el disfrute y la creación,

Niveles Operativos de Actuación:

A. Institucional:

- ✓ Organización de la brigada ecológica y otras que tengan propósitos de conservación y educación ambiental
- ✓ Brigadas Escolares: Brigadas de prevención y paz, Patrulleros Escolares, Brigadas de gestión de riesgos, brigadas de salud escolar, brigadas para la promoción de la paz.
- ✓ Proyectos educativos ambientales (integrados)
- ✓ Potenciar el programa Todas las Manos a la Siembra, como eje temático, como eje temático y referente teórico práctico, con principios y valores para una cultura productiva que contribuya a solucionar los problemas de alimentación en la comunidad.

B. Pedagógico: Enfatizar en los **Proyectos** de aprendizajes con **enfoque transversal y ambiental**.

Educar para:

A. Eco eficiencia:

Desarrollo de actividades para el manejo de residuos sólidos

Desarrollo de actividades que promuevan el uso ecoeficiente de la energía.

Desarrollo de actividades y medidas para la práctica del empleo de energía renovable.

Desarrollo de actividades y medidas para la gestión integral de uso eficiente de recursos hídricos.

B. Salud Integral:

- Elaboración del Plan de Salud Escolar
- Implementación de acciones sobre la alimentación saludable y sostenible.
- Desarrollo y actividades de medidas para la práctica de la higiene integral (lavado de manos, higiene bucal, aseo y cuidado personal).

- Implementación de actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes para la formación de hábitos de higiene y como prevención de enfermedades.
- Adopción de medidas de protección frente a los efectos nocivos por la exposición a la radiación ultravioleta.
- Gestión del riesgo y del desastre: Adopción de medidas para la gestión del riesgo de desastre que permitan construir las capacidades necesarias.
- Convivencia y Paz.
- Ciudadanía responsable.
- Promoción de los valores democráticos.
- La autonomía moral e intelectual.

C. **Comunitario y Familiar.** Educar para la incorporación de los entes de la comunidad educativa y un mayor compromiso en los asuntos de gestión escolar.

2. Atención a la diversidad desde un enfoque transversal en todos los aspectos de la educación dentro del Centro (desarrollo curricular y didáctico, evaluación, infraestructura, datos educativos, gestión de la información, entre otros),

2.1. Talleres de sensibilización: Realizar talleres para sensibilizar a toda la comunidad sobre la importancia de la inclusión.

2.2. Reflexión y autoevaluación continua respecto de las barreras que los niños y niñas puedan enfrentar para acceder a una educación de calidad y el tipo de medidas para eliminar dichas barreras.

2.2. Adaptación Curricular individualizada: Crear planes de estudios personalizados que respondan a las necesidades específicas de cada estudiante.

2.3. Mentoría entre pares: Implementar un sistema de Mentoría donde estudiantes mayores apoyen a sus compañeros más jóvenes o con dificultades para el aprendizaje.

2.4. Actividades Interculturales: Organizar eventos que celebren y promuevan la diversidad cultural entre los estudiantes y sus familias.

2.5. Formación en Diversidad Cultural: Capacitar a los docentes en la atención a la diversidad cultural y lingüística presente en la comunidad.

2.6. Aplicar variedad de criterios y enfoques en correspondencia a la diversidad del aula

2.7. Crear entornos de aprendizaje atractivos y accesibles como medio para implementar enfoques de aprendizaje centrados en niños y niñas que valoren y garanticen el derecho y el acceso a una educación de calidad para todos que incluya espacio físico, rincones de aprendizaje, aulas de exhibición, biblioteca de aula.

3. Escuela saludable y segura en un entorno inclusivo. Promoviendo el bienestar de los estudiantes, el desarrollo personal de los alumnos y el bienestar del Personal Docente

3.1. Abordar la intervención pedagógica del aula para el desarrollo intelectual y emocional de los alumnos: Trabajar la conciencia emocional, el autocontrol, la empatía, la automotivación y las habilidades sociales.

3.2. Campañas de Alimentación Saludable: Fomentar campañas que promuevan hábitos saludables en los alumnos.

3.2. Espacios verdes y recreativos: Crear o mejorar áreas recreativas y espacios verdes dentro del colegio.

3,3, Talleres sobre Salud Mental: Ofrecer talleres sobre manejo del estrés, autoestima y habilidades socioemocionales.

3.4. Protocolos de Seguridad Escolar: Establecer protocolos claros para garantizar la seguridad física y emocional de los estudiantes.

3.5. Campañas de prevención: realizar campañas de prevención de enfermedades y promoción del bienestar físico y mental.

3.6. Colaboración con servicios de Salud Locales: Establecer vínculos con el CDI El Hipódromo y con el Centro de Salud de San Ignacio para brindar

atención médica preventiva a los estudiantes, siempre y cuando sus padres así lo autoricen.

3.7. Organizar las actuaciones y diseñar planes fundamentalmente preventivos, pero también dotar al alumnado de recursos personales para mantener una relación ajustada y sana consigo mismos y con los iguales, utilizando en este caso el concepto de prevención, que supone evitar situaciones perjudiciales mediante la dotación de recursos personales

4. Escuela territorio de paz escolar, como sustento permanente al *conocer, hacer, convivir y ser*; fortaleciendo la formación en valores en un espacio sano y natural, inclusivo y participativo

4.1. Programas de Resolución Pacífica de Conflictos: implementar talleres que enseñen técnicas de mediación y resolución pacífica de conflictos.

4.2. Actividades Culturales y Artísticas con Sentido Pedagógico: Organizar eventos con sentido que promuevan la paz, la convivencia y el respeto entre los estudiantes.

4.3. Charlas sobre Derechos Humanos: Realizar charlas educativas sobre derechos humanos, igualdad y no al acoso ni a la violencia.

4.4. Impulsar el Código de Convivencia Escolar: Desarrollar un código que fomente el respeto, la tolerancia y el trabajo colaborativo.

4.5. Proyectos Comunitarios por la Paz: Involucrar a los estudiantes en proyectos que beneficien a la comunidad, promoviendo valores solidarios.

4.6. Redes de Apoyo Comunitario: Establecer redes con organizaciones locales que trabajen por la paz y la resolución pacífica de conflictos

5. Gestión escolar colaborativa y participativa, en búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad.

5.1. Consejos Escolares Participativos: conformar el Consejo Educativo que facilite la participación activa de los padres y representantes y de todos los actores del entorno escolar.

5.2. Capacitación en liderazgo: Ofrecer formación en liderazgo para padres y miembros comunitarios interesados en participar activamente en la escuela.

5.3. Encuentros comunitarios regulares: Organizar reuniones periódicas para discutir avances del PEIC e involucrar a todos los actores educativos

5.4. Plataformas Digitales

5.5 Proyectos Colaborativos con ONG's Locales: Establecer alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales para fortalecer recursos educativos y comunitarios

5.6. Evaluación Participativa del Proyecto: Incluir a todos los actores en el proceso de evaluación del PEIC, promoviendo el sentido de pertenencia.

	PEIC «APRENDIENDO JUNTOS»				
Objetivo General	Garantizar un servicio de calidad inclusivo con la participación de todos los actores educativos				
Dimensiones	Gestión Pedagógica		Seguridad Escolar	Participación Escolar y Colaboración	Gestión Administrativa
Líneas estratégicas	La calidad Educativa	Atención a la diversidad como vía de la igualdad de oportunidades	Escuela saludable y segura en un entorno inclusivo	Escuela territorio de paz escolar.	Gestión escolar colaborativa y participativa.

Objetivos	Mejorar la calidad educativa desde el enfoque de ciudadanía reflexiva y la transversalidad curricular, priorizando la adquisición de las competencias básicas y habilidades blandas, mediante la implementación de metodologías Innovadoras y contextualizadas que promuevan el aprendizaje activo, la curiosidad, el pensamiento crítico, la comprensión lectora y la creatividad.	Abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todo el estudiantado mediante una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir a cero la exclusión, a través de programas específicos de atención a la diversidad y que tengan como principio rector la Teoría de las Inteligencias Múltiples y el DUA	Fomentar un ambiente escolar saludable y seguro que promueva el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, implementando programas de sensibilización y concientización de una alimentación saludable, actividades recreativas, y protocolos de seguridad.	Establecer la escuela como espacio de paz y convivencia armónica, mediante la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos a través de talleres, actividades culturales y proyectos comunitarios. en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes,	Fortalecer la gestión escolar mediante la creación de espacios de participación para padres, docentes y estudiantes promoviendo la corresponsabilidad en la toma de decisiones en el desarrollo del PEIC y de un liderazgo que beneficie y potencie la comunidad de aprendizaje, la sana convivencia, el uso efectivo del tiempo dedicado a los aprendizajes, la participación de sus actores y la reducción de la capacidad física ociosa de la infraestructura.
Acciones					

Representación Gráfica de las Líneas de Acción



Estrategias de Comunicación

Desarrollar un plan de comunicación que informe a la comunidad sobre los avances, logros y oportunidades de participación en el PEIC.

Ejecución y Evaluación

La ejecución del PEIC será responsabilidad colectiva de acuerdo con la fijación de metas y responsables y el proceso evaluativo será de carácter formativo y estructurada sobre la base de la documentación, socialización, acompañamiento y monitoreo de todas las actividades y resultados del PEIC para compartir experiencias exitosas con los otras instituciones educativas y comunidades.

Conceptualizamos la evaluación, como aprendizaje y como proceso permanente de corresponsabilidad social, orientado a mejorar la calidad de la educación y a la materialización del derecho pleno a la educación inclusiva para los niños y niñas.

La Autoevaluación Institucional, es una tarea pedagógica que se realiza en torno al PEIC. Da cuenta de la materialización de la autonomía escolar, las prácticas pedagógicas, las condiciones físicas y de infraestructura del Centro, la organización pedagógica y administrativa y sobre los logros que la institución educativa ha formulado para el respectivo año escolar y, apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones institucionales con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para el fortalecimiento y renovación del proyecto educativo, de las prácticas pedagógicas y el mejoramiento del clima escolar.

Finalmente, la evaluación tendrá como referencia (entre otros) los indicadores señalados en los diferentes Planes de Acción y su impacto en el mejoramiento de los aprendizajes.

- ✓ El mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos y entre todos en las dimensiones del conocer, hacer, convivir y ser.
- ✓ Proyectos de aula exitosos por su pertinencia social.
- ✓ Metodologías Activas: Enfoque por competencias y tareas integradas,

Aprendizaje por Proyectos: ABP o PBL: Aprendizaje Basado en Problemas; Trabajo Cooperativo.

- ✓ Trabajo colaborativo, en equipo en cada uno de los ámbitos de la institución: actividades de aula, planificación docente y relación colegiada, Proyectos colectivos disciplinares e interdisciplinares.
- ✓ Participación real, activa y decidida de los actores educativos en cada uno de los procesos de la gestión escolar.
- ✓ Por los avances en la consolidación del Proyecto Lingüístico del Centro (PLC) y en el Plan Lector (PL).
- ✓ Por la integración de las Tics al servicio de los aprendizajes.
- ✓ Por la atención a la diversidad: Número de estudiantes incluidos, Número de planes individualizados, número de tutorías realizadas.
- ✓ Acuerdos de Paz, Convivencia Escolar y Comunitaria, Acuerdos de Aula; Por el cumplimiento de los Acuerdos de Convivencia Escolares y Comunitarios y por los de Aula: Minimización de casos de violencia, acoso, y interrupciones en el aula; por la disminución de la aplicación de medidas correctivas y formativas, por retardo-cero, inasistencias, clima escolar (percepción de los diferentes actores a través de auto o coevaluación), respeto a la diversidad e interculturalidad. Su impacto en el «SER, A HACER, ESTAR, CONOCER».
- ✓ Desarrollo profesional-humano: Encuentros, tertulias, eventos, espacios para el aprendizaje dialógico; participantes, pertinencia de los encuentros para el logro del PEIC, Su impacto en el «SER, A HACER, ESTAR, CONOCER».
- ✓ Grupos de participación: Número de estudiantes integrados, procesos y productos. Su impacto en el «SER, A HACER, ESTAR, CONOCER».
- ✓ Brigadas Estudiantiles. Por el número de integrantes con participación activa y decidida, por la sistematización de experiencias, por el número de estudiantes brigadistas formados, por el cumplimiento de las actividades trazadas, por la evaluación colectiva de los resultados de actuación y por su impacto en el «SER, A HACER, ESTAR, CONOCER».

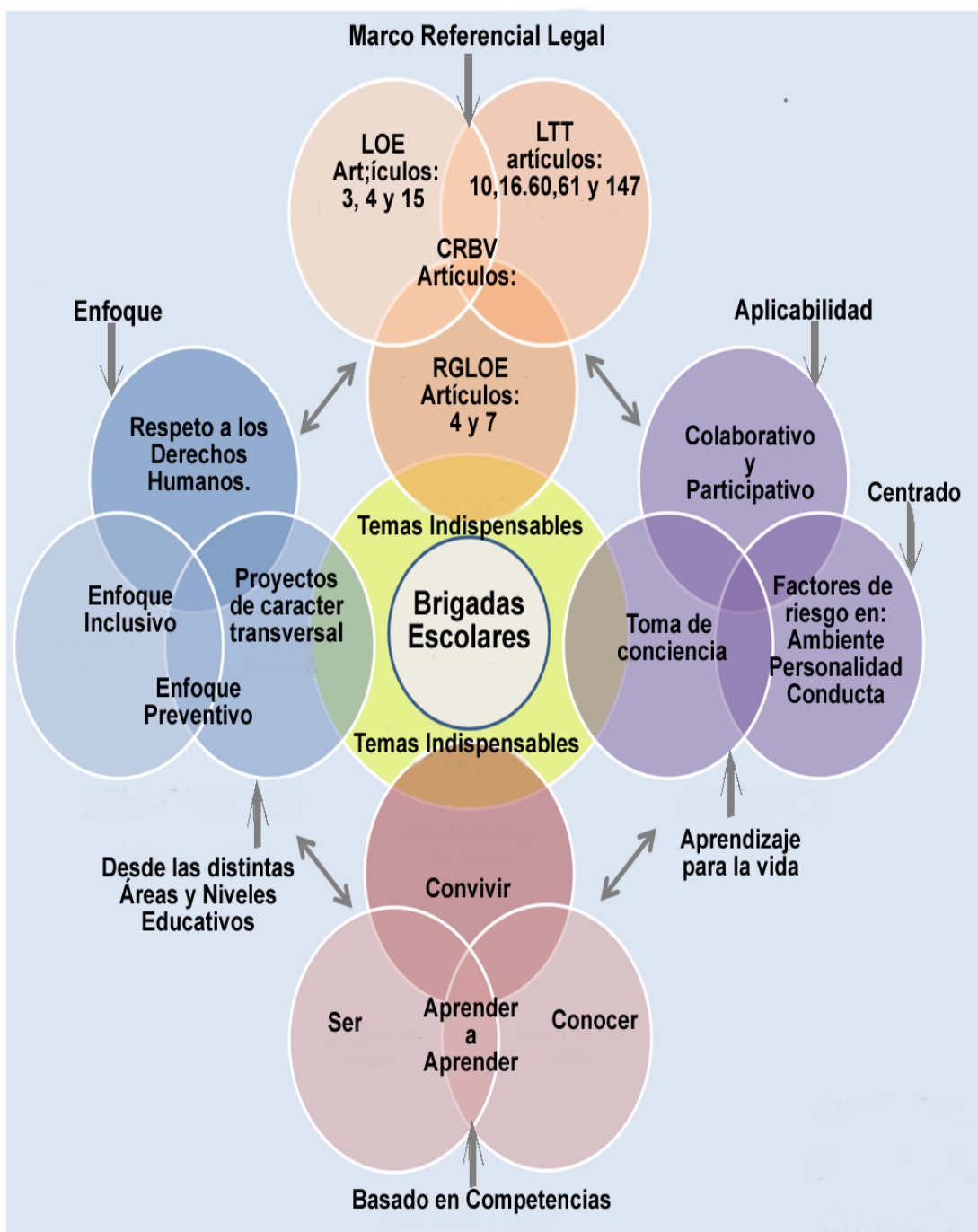
- ✓ Optimización del uso del tiempo para la producción de conocimientos funcionales y con pertinencia social: porcentaje de asistencia a clase y a todas las actividades previstas, gerencia de aula, espacios no formales de aprendizajes.
- ✓ Por los resultados e impacto de la intervención pedagógica en el estudiantado, personal, padres de familia y comunidad en general de las diferentes actividades culturales, deportivas, comunitarias que promueva la Institución y el entorno socio cultural de la escuela.

Plan de Acción

Cuadro que contemple

Metas Actividad Recursos cronograma, equipos responsables, Evaluación

Abordaje del PEIC desde las distintas Brigadas



Articulación de la Brigada de Prevención y Paz desde el PEIC



Factores para el abordaje de la Brigada de Paz



Organización de la Brigada Mediadores por la Paz

MEDIADORES POR LA PAZ		
CARGO	NOMBRE	AÑO
Coordinadora		
Presidente		
Vicepresidente		
Secretaria		
Vocal I		
Vocal II		
Secretaria		



Lema: «Educamos para la Paz»

«Potenciando la autonomía moral e intelectual para el desarrollo integral de vida»

Organización de la Brigada Ecológica

BRIGADA ECOLÓGICA		
CARGO	NOMBRE	AÑO
Coordinador		
Presidente		
Vicepresidente		
Suplente del Vice-Presidente		
Secretaria		
Vocal I		
Vocal II		
Vocal III		
Vocal IV		

Insignia de identificación



Lema: «Valoramos lo Verde»

«Mi escuela un espacio natural, para la conciencia y preservación, de la biosociodiversidad»

Organización de la Brigada Patrulla Escolar

PATRULLA ESCOLAR		
CARGO	NOMBRE	AÑO
Coordinadora	Jhetzabelth Osorio	Docente
Presidente		
Vicepresidente		
Secretaria		
Vocal I		
Vocal II		
Vocal III		
Vocal IV		

Insignia de Identificación



Lema: «Honor, estudio y disciplina, es nuestra divisa»

Organización de la Brigada de Primeros Auxilios

PRIMEROS AUXILIOS		
CARGO	NOMBRE	AÑO
Coordinadora		Docente
Presidente		
Vicepresidente		
Suplente del Vice-Presidente		
Secretaria		
Vocal I		
Vocal II		
Vocal III		
Vocal IV		

Insignia de Identificación



Lema: *«La preparación y el conocimiento en primeros auxilios, permite brindar atención primaria y apoyo ante una situación presentada»*

Organización de la Sociedad Bolivariana

SOCIEDAD BOLIVARIANA		
CARGO	NOMBRE	AÑO
Coordinador		Docente
Presidente		
Vicepresidente		
Suplente del Vice-Presidente		
Tesorero		
Suplente de tesorera		
Secretaria		
Vocal I		
Vocal II		
Asistentes del Profesor		
Asistentes del Profesor		

Insignia de Identificación



**Lema: «Con talentos y virtudes forjamos nuevas juventudes, valores y principios
somos»**

Organización de la Brigada de Prevención y Riesgo

PREVENCIÓN Y RIESGO		
CARGO	NOMBRE	AÑO
Coordinador		Docente
Presidente		
Vicepresidente		
Secretaria		
Vocal I		
Vocal II		
Vocal III		
Vocal IV		

Insignia de Identificación



Lema:

«Prevención y Protección: claves para la seguridad y bienestar del ser y el hacer»

ANEXOS DEL PEIC

PLAN DE ACCIÓN DEL PEIC. Año Escolar 2024-2025.

--	--	--	--	--

Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.859 (Extraordinario), Diciembre 10, 2007.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. *Gaceta Oficial N° 36.787 de fecha 15 de septiembre de 1999*. Caracas: Autor.

Unidad Educativa Privada «Gran Colombia» (2019). *Acuerdos de Paz, Convivencia Escolar y Comunitaria*. Maracay: Autor.

ANEXOS



Patio Central



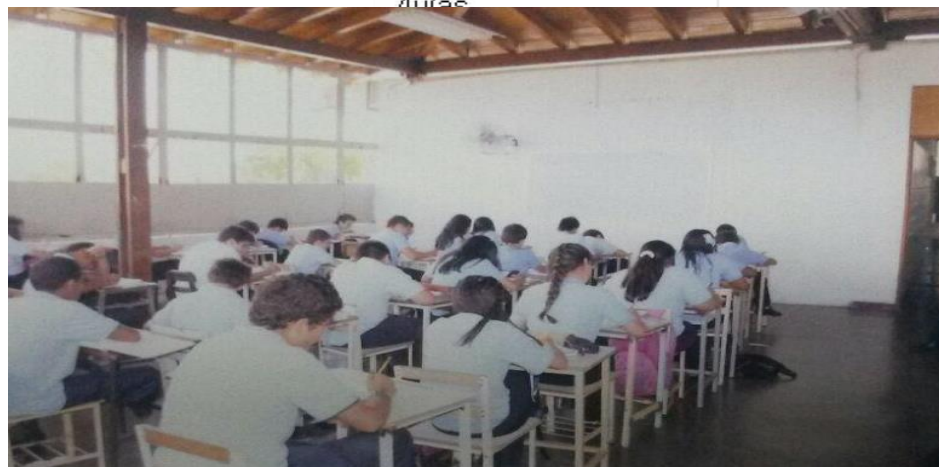
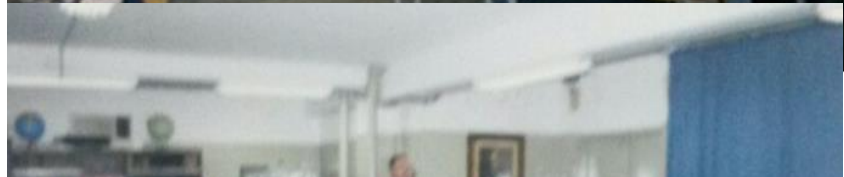
Patio Lateral



era de la inst



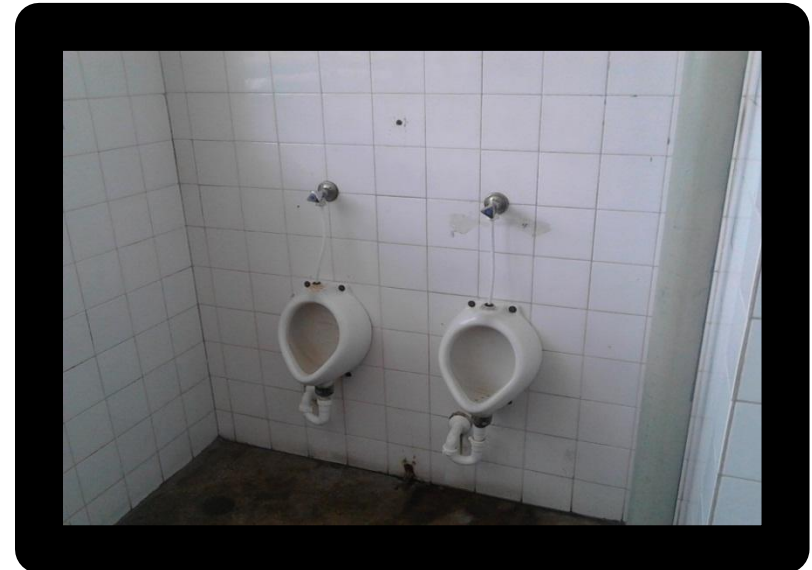
Aulas



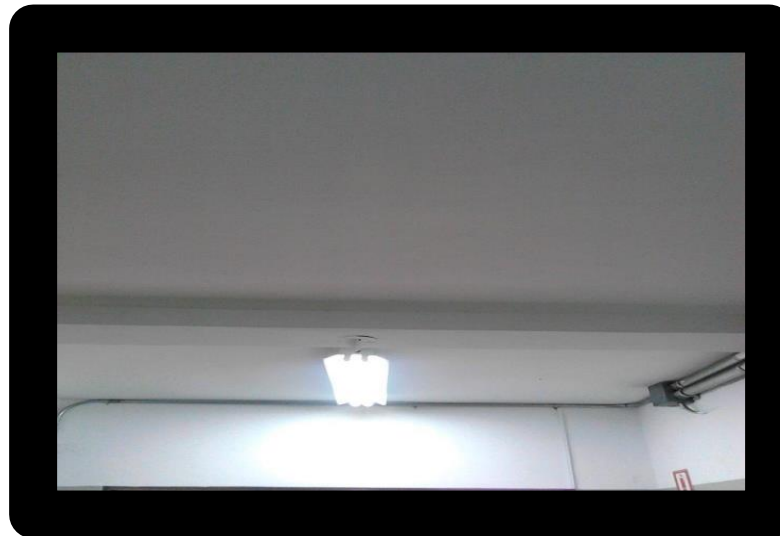


64





Problemática a solucionar de los baños del primer piso





ANEXOS

Consejo Educativo 2024 – 20205

COMITÉ ESTUDIANTEL			
COMITÉ	NOMBRE	CI	AÑO
Académico			
Comunicación e Información			
Seguridad y Defensa Integral			
Ambiente, Alimentación y Salud			.
Deporte y Educación Física			
Cultura			
Infraestructura y Hábitat Escolar			
Comunitario de Inclusión escolar			
Articulación Comunitaria (OBE)			
Contraloría Social			
Promotores para la Paz			

COMITÉ ACADÉMICO			
COMITÉ	NOMBRE	CI	AÑO
Docente de Formación e Investigación Permanente	Marlene Medina	7.194.668	
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Vocero Administrativo			
Vocero Docente	Socorro Crespo	3.880.990	
Directivo	Coromoto Maldonado	4.365.506	
COMITÉ PADRES, MADRES, REPRESENTANTES Y/O RESPONSABLES			

COMITÉ	NOMBRE	CI	Nº
Seguridad y Defensa Integral			
Ambiente Alimentación y Salud			

Deporte y Educación Física			
Cultura			
Infraestructura y Hábitat Escolar			
Articulación Comunitaria			
Articulación Comunitaria			
Comunitario de Inclusión Escolar			
Economía Escolar			
Economía Escolar			
Economía Escolar			
Economía Escolar			
Economía Escolar			
Contraloría Social			
Estructura de Costo			
Estructura de Costo			
Estructura de Costo			
Promotores para la Paz			
Promotores para la Paz			
COMITÉ DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			
CARGO	NOMBRE	CI	N°
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Vocero Administrativo			
Vocero Obrero			
Vocero Docente			
Directivo Organizaciones Comunitarias			
COMITÉ SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL			
CARGO	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Vocero Administrativo			
Vocero Obrero			
Docente			

COMITÉ AMBIENTE, ALIMENTACIÓN Y SALUD INTEGRAL			
CARGO	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Vocero Administrativo			
Vocero Obrero			
Directivo	Coromoto Maldonado	4.365.506	
Docente			
COMITÉ DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA			
CARGO	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Docente			
COMITÉ DE CULTURA			
CARGO	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Rep y Respons			
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Vocero Administrativo			
Vocero Obrero			
Docente			
COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT ESCOLAR			
CARGO	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Vocero Administrativo			

Vocero Obrero			
Docente			
COMITÉ ARTICULACIÓN COMUNITARIA			
CARGO	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Estudiantil del Consejo Estudiantil			
Docente			
COMITÉ CONTRALORÍA SOCIAL			
VOCEROS	NOMBRE	CI	N°
Comité de Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Comité de Estudiantes			
Comité de Seguridad y Defensa Integral			
Comité Ambiente, Alimentación y Salud			
Comité de Deporte y Educación Física			
Comité de Cultura			
Comité de Infraestructura y Hábitat Escolar			
Comité de Articulación Comunitaria			
Comité de Articulación Comunitaria			
Comité Comunitario de Inclusión escolar			
Comité Promotores para la Paz			
COMITÉ ECONOMÍA ESCOLAR			
VOCEROS	NOMBRE	CI	N°
Comité de Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Comité de Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Comité de Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Comité de Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			

Comité de Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
COMITÉ COMUNITARIO DE INCLUSIÓN ESCOLAR			
COMITÉ	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Directivo			
Docente			
Estudiante			
Consejo Comunal			
COMITÉ PROMOTORES PARA LA PAZ			
COMITÉ	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Estudiante			
Docente			
Docente			
Vocero Administrativo			
Vocera de obreros			
COMITÉ DE ESTRUCTURA DE COSTO			
COMITÉ	NOMBRE	CI	N°
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			
Vocero Padres, Madres, Representantes y/o Responsables			